



Rendiniños 2026

Desarrollo Integral
por ciclo vital

**Secretaría de
Agricultura y
Desarrollo
Rural**



Gobernación
de Norte de
Santander



Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2024-2027 **Norte, Territorio de Paz**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS **NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES,** **JÓVENES Y FAMILIA** Periodo 2024, 2025, junio de 2026

Enfoque: Desarrollo Integral por Ciclo Vital

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Octubre de 2026

INTRODUCCIÓN

Aunque los proyectos de fomento productivo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se ejecutan de manera directa sobre las unidades productivas (UP), los productores agropecuarios y sus organizaciones, el impacto socioeconómico generado trasciende el ámbito netamente económico e incide de manera positiva y diferencial en los menores de edad que integran el núcleo familiar:

- **Niños menores de 5 años (Primera Infancia):** Este grupo etario representa el sector de mayor sensibilidad nutricional en el Departamento. El beneficio de los proyectos productivos se traduce en el fortalecimiento de la economía de los jefes de hogar, lo que incide de manera directa y favorable en la disponibilidad, acceso y estabilidad de la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas en sus primeros años de vida.
- **Niños de 5 a 12 años (Infancia Escolar):** Este grupo concentró el mayor volumen de atención indirecta efectiva al ser los principales beneficiarios de los programas institucionales de alimentación escolar (PAE). Gracias a la articulación con la Ley 2046 de 2020 (Compras Públicas Locales), logramos que las raciones servidas en las instituciones educativas contaran con insumos locales frescos provenientes de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC).

Este impacto opera en doble vía: primero, garantizando una alimentación escolar balanceada y de alta calidad para los menores; y segundo, dinamizando la economía local mediante la compra directa a los productores de la región.

- **Adolescentes de 12 a 17 años (Relevo Generacional y Educación Media):** Este grupo representa un interés estratégico fundamental para el relevo generacional en el campo. Mediante la vinculación de los jóvenes en los Proyectos de las unidades productivas familiares, se estimula el emprendimiento juvenil rural, fomentando el arraigo vocación para el sector rural y ofreciendo alternativas de vida viables en el campo que frenan la migración hacia cascos urbanos o la inserción en economías ilícitas.
- **Priorización con Enfoque de Vulnerabilidad:** La inversión de los proyectos y programas se focalizó en subregiones históricamente golpeadas por el conflicto armado, priorizando los territorios PDET del Catatumbo. No obstante, se logró una cobertura en los cuarenta (40) municipios del departamento, priorizando familias campesinas víctimas, mujeres rurales cabezas de hogar y comunidades étnicas.

2. Experiencias Satisfactorias y Mayores Dificultades

- **Mayores dificultades:**

Las restricciones de movilidad derivadas de las dinámicas de conflicto, aislamiento y falta de infraestructura en los territorios rurales impactan severamente a toda la población, espacialmente en los niños, niñas y adolescentes.

Estas barreras fracturan el tejido comunitario, dificultan el acceso de los menores a derechos fundamentales como la educación formal, la salud y espacios seguros de desarrollo. Paralelamente, este aislamiento territorial frena la asistencia técnica y la transferencia de tecnologías agropecuarias fundamentales para el desarrollo del campo.

La combinación de la severidad del cambio climático y la pérdida áreas productivas por distintos factores sociales y ambientales, puede generar una crisis de seguridad alimentaria en el hogar rural, que amenaza de forma directa a la niñez y su derecho a una alimentación sana y adecuada para su nutrición.

Se resaltan las realizaciones como:

- Construcción de identidad en un marco de diversidad, el disfrute del nivel más alto posible de salud,
- La participación de procesos de educación y formación integral,
- La realización de prácticas de autoprotección y crecimiento en entornos protectores,
- La participación de procesos de educación y formación integral,
- La participación y expresión libre de los sentimientos, ideas y opiniones y su decisión sobre todos los asuntos que le atañen,
- El crecimiento en entornos que promueven sus derechos,
- Contar con óptimas condiciones de alimentación y nutrición y en general gozar de un entorno protector

Meta PDD 85. Un plan	Indicador PDD Plan departamental para la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación apoyado (construido, aprobación y adopción)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
Se construyó la metodología de los espacios de participación para la construcción del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación – SAN/DHA. Se llevaron a cabo mesas intersectoriales de trabajo, en el marco de los pilares del derecho humano a la alimentación (disponibilidad, acceso, adecuación y sostenibilidad).	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000).	Al construir, aprobar y adoptar el Plan Departamental para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación, está focalizada en todos los grupos etarios, de los 40 municipios de Norte de Santander.

EJECUCIÓN



- Se realizó un espacio de participación en el municipio de Ocaña en donde acudieron más de 50 delegados de la comunidad y de la institucionalidad de los municipios de Tibú, San Calixto, Teorama, Convención, Hacarí, El Carmen y El Tarra y se está gestionando la logística para la realización de cuatro espacios en donde se congregarán los demás municipios del departamento, de esta manera se dará cubrimiento a los cuarenta municipios.
- Construcción de la metodología de participación.
- Se hicieron acercamiento con la Universidad de Pamplona, para suscribir un Convenio interadministrativo y realizar los espacios de participación y la construcción del documento final del PDGPDHA.
- Se llevó a cabo un espacio participativo de diálogo de saberes alimentarios, ancestrales y tradicionales con las comunidades negras, raizales y palenqueras, en el marco del diagnóstico del Plan Departamental para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación

• DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON

Consecución de recursos para la realización de los espacios de participación.

• **OPORTUNIDADES**

Coordinar entre diferentes entidades y secretarías de la Gobernación, la actualización del documento.

Este ha sido un trabajo en donde han intervenido en coordinación la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría Desarrollo Económico y Productividad, , Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad, Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Vías, Instituto Departamental de Salud, Programa de Alimentación Escolar, y el Hospital Universitario Erasmo Meoz, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Asesoría en Seguridad Alimentaria y Nutrición, Consejería Departamental de Etnias y Consejería de Infancia, Adolescencia y Familia.

Una de las principales temáticas de este documento es el análisis del estado nutricional de niños menores de cinco años y la duración de la lactancia materna exclusiva y continua.

IMPACTO



La construcción del Plan Departamental para la garantía progresiva del derecho humano a alimentación (PDGPDHA), generara un impacto positivo dentro de la seguridad alimentaria y nutricional, y representa una oportunidad histórica para que la Gobernación de Norte de Santander transforme las condiciones de vida de las nuevas generaciones, alineando la productividad del campo con la garantía de sus derechos superiores.

Esta estrategia en donde se integran diferentes factores y entidades permitirá reducir estructuralmente la desnutrición aguda en la primera infancia (menores de 5 años) y a la vez, fortalece la permanencia escolar en la infancia (5 a 12 años) al proveer insumos locales de alta calidad biológica al PAE.

Finalmente, el plan asegura el relevo generacional y la paz en la adolescencia, pues se diseñan estrategias que generan arraigo territorial y ofreciendo alternativas de vida viables en el sector rural.



LOCALIZACIÓN

Se espera impactar los cuarenta (40) municipios del departamento



Espacio de participación con Comunidades negras, raizales y palenqueras. 15 de junio 2026
(SADR)



Espacio de participación resguardos Motilón Bari y Catalaura. 15 de septiembre del 2026 (OCAÑA)



Espacio participativo en los municipios de Tibú, Teorama, San Calixto, El Tarra, Convención, San Calixto y Hacarí (OCAÑA)

A) PROYECTOS PRODUCTIVOS PDD

✓ **Apuesta 3: Cofinanciación de activos productivos.**

OBJETIVO: Cofinanciar la adquisición de activos productivos como bienes de capital productivo (infraestructura productiva o de comercialización, maquinaria y equipos, sistemas de riego, insumos y material vegetal, especies zootécnicas y acuícolas, entre otros).

La ejecución de proyectos productivos agropecuarios por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural representa una estrategia fundamental para garantizar los derechos, el bienestar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en Norte de Santander.

Aunque las inversiones se ejecutan formalmente sobre las unidades productivas familiares (UP) y las asociaciones de productores, su impacto socioeconómico directo genera un efecto protector y transformador en los menores de edad del campo nortesantandereano.

Otro de los objetivos que se alcanzan con esta inversión en sector rural es el de cerrar brechas contempladas en el Acto Legislativo 01 de 2023, que reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional, los proyectos productivos agropecuarios no son solo inversiones financieras en la tierra; son la herramienta social más potente de la estrategia "*Norte, Territorio de Paz*" para sembrar equidad, cosechar educación y asegurar un futuro sostenible para la niñez del Departamento

Meta PDD (75) Dos (2) Proyectos	Indicador PDD Proyectos financiados y cofinanciados	
META PDD (76) 8 proyectos productivos cofinanciados	Indicador PDD Proyectos productivos cofinanciados	
Meta PDD (78) 2 proyectos	Indicador PDD Proyectos productivos para la seguridad alimentaria y nutricional cofinanciados	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
Se han ejecutado en el territorio inversiones en cuatro (4) proyectos productivos, priorizando los municipios PDET y ZOMAC . Con estas inversiones se busca aportar al cumplimiento de las iniciativas del Plan de Acción para la Transformación Regional- PTAR.	Cerca de SETENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$70.000.000.000)	De manera directa se han beneficiado 3868 Familias



EJECUCIÓN

A continuación, se presenta la matriz consolidada que detalla los proyectos productivos agropecuarios ejecutados, en donde interviene la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, vinculándolos de manera directa con los indicadores de resultado e impacto ya descritos

En este registro se relacionan las familias beneficiarias por cada proyecto de infraestructura, fomento productivo o seguridad alimentaria. Asimismo, aplicando los coeficientes demográficos de la pirámide poblacional oficial del DANE para cada municipio, se estimó y calculó el número aproximado de niños, niñas y adolescentes que se benefician de manera indirecta y efectiva de estas inversiones sociales en el territorio.

PROYECTOS	Familias	1a infancia (0 - 5)	Infancia (6 - 12)	Adolescentes (13 - 17)
FORAGRI 2023 - 2024	2202	237	288	192
TERRAVIDA 2025	698	74	91	61
HORTOFRUTICOLA INTEGRAL 2025 -2026	672	68	84	57
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CACAOTERO EN LOS 8 MUNICIPIOS PDET	296	39	44	27
TOTAL	3868	419	507	338

	• DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON La dinámica social de las zonas de conflicto, dificulta el desplazamiento del personal, y limita las labores de asistencia técnica y la entrega de los insumos de cada proyecto. • OPORTUNIDADES Freno a las Economías Ilícitas En subregiones vulnerables e históricamente afectadas por el conflicto como el Catatumbo estas inversiones rurales actúan como la alternativa social para realizar sustitución de cultivos al ofrecer una alternativa de ingresos dignos con cultivos que hacen parte de la seguridad alimentaria. Adicionalmente, el éxito de estos proyectos, radica en el despliegue de una asistencia técnica y en la transferencia de modelos productivos tecnificados a los productores rurales. A través de este modelo de inversión, se consolida un modelo de extensión agropecuaria integral que logra transformar al campesino tradicional en un productor autosostenible y competitivo. Este acompañamiento técnico garantiza que las familias no queden solas en el proceso; por el contrario, les dota de conocimientos en buenas prácticas agrícolas, manejo ambiental y asociatividad. Con este tipo de proyectos se busca cerrar las brechas que inciden en la pobreza rural y da alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares beneficiados.
	IMPACTO La inversión estratégica en proyectos productivos rurales por parte de la Gobernación de Norte de Santander, bajo el marco del Plan de Desarrollo "Norte, Territorio de Paz", representa un motor de transformación estructural que genera oportunidades concretas de equidad, legalidad y progreso para toda la comunidad campesina.
	LOCALIZACIÓN Aunque se han priorizado los municipios del Catatumbo, con estos proyectos se ha logrado atender los cuarenta municipios del departamento, especialmente Cáchira, Sardinata, Abrego, El Carmen, La Playa

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

La siguiente tabla presenta los indicadores de resultado asociados a las metas de la secretaria de Agricultura con enfoque en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con su estructura, propósito, relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), comportamiento y tendencia.

Indicador y estructura	Propósito / alcance	ODS	Análisis del comportamiento	Tendencia
Mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años (número de muertes por desnutrición aguda en menores de 5 años en el año)	Mide el desenlace más grave de la inseguridad alimentaria y la oportunidad de la atención en la primera infancia.	ODS 2 – Hambre cero; ODS 3 – Salud y bienestar	4 casos en 2024; 0 en 2025; 0 en lo corrido de 2026.	Mejora
Prevalencia de desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años (casos / población menor de 5 años)	Mide la magnitud de la desnutrición aguda y orienta la priorización de municipios y zonas de recuperación nutricional.	ODS 2 – Hambre cero	0,55 en 2024 y 0,56 en 2025 (valores del programa). A la semana epidemiológica 36 de 2026, la notificación de casos se redujo 11 % frente al mismo periodo de 2025.	Se mantiene

Fuente: reportes de los programas del Grupo de Salud Pública y del Grupo de Atención en Salud del IDS, con corte a junio de 2026.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS



Socialización proyectos seguridad alimentaria El Carmen)



Entrega de insumos del proyecto TERRAVIDA

FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO MUNICIPIOS PDET



Entrega plántulas municipio de Sardinata



Entrega cajones fermentadores municipio de Sardinata

PROYECTO TERRAVIDA



Cultivos municipio de Abrego, TERRAVIDA



Asistencia técnica municipio de La Playa, TERRAVIDA